

329191
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 851
QUILLÓN, lunes 8 julio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-923
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-936

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TECNIKA S.A

RUT:96.625.950-7

LA SUMA DE \$:134.470

Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR TECNICA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Utiles Quirur	134.470		96625950-7	F-77799
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		134.470	96625950-7	C-0

TOTALES : 134.470 134.470

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
 11 JUL 2019
 CTA. CTE.
 EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 45518028
 FECHA DE VENCIMIENTO

JEFE DE PRESUPUESTOS
 DEPTO. DE TESORERIA

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME